

184177

177511



177511

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. E. C.
CLASE <u>G 02</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MODELO DE UTILIDAD

Por V E I N T E años

a favor de D. Pedro Robles Vicente

residente en MADRID, Salamanca, 25

de nacionalidad española

por:

"CEJILLA PARA GAFAS"

-----



5.- El Modelo de Utilidad que nos ocupa tal y como indica su enunciado, recae sobre una cejilla a disponer con facultad de quita y pon en la parte superior de las gafas y que al constituir una verdadera novedad respecto a todo lo conocido hasta el presente, el recurrente en su calidad de técnico sobre la materia, pasa a ponerlo al amparo de la protección registral que en materia de propiedad industrial rige en nuestro país.

10.- En efecto, muy en especial en la moda femenina, se trata de armonizar colores y conjuntos tanto en el vestuario como en el calzado, tocado y no iba a ser por ello la excepción el colorido de las gafas ya sea para las personas que las utilizan normalmente, como las que las utilizan como protección solar y sobre este particular se ha recurrido a complementar las gafas, por ejemplo con el vestido, y para ello ha habido que tener armaduras de diversos colores con fines armónicos y mediante la invención que nos ocupa, se solventa partiendo siempre de una sola armadura de lentes y a los que con facultad de quita y pon, y a través de la parte superior de la armadura, se adapta una cejilla con el color apetecido y por tanto bastará tener la colección de las mismas en lo referente a los colores que se desee en un mínimo de espacio y a un costo reducido.

15.-

20.-

25.- Para la mejor comprensión de la invención que se preconiza, se acompaña una hoja de dibujos ilustrativos en los que como figura primera se ha representado una sección del armazón de los lentes en posición de trabajo, esto es, con otro fragmento de la cejilla adaptadera y la fig. 2ª corresponde a una vista frontal de la parte superior de uno

10:44:73

- 3 - 177511



de los arcos con la cejilla ya adaptada.

La numeración que en ambas figuras consta, tiene el mismo valor y así tenemos:

- 1.- Cejilla propiamente dicha.
- 5.- 2.- Pestañas adaptadoras de la cejilla al armazón de los lentes.
- 3.- Armazón de los lentes.

- Como realización práctica del caso que nos ocupa, tenemos una cejilla -1- de largo y colores convenientes, constituida por un cuerpo arqueado coincidente con la sección del armazón de los lentes -3- en que se haya de adaptar, presentando dicha cejilla unas pestañas longitudinales o prolongaciones -2- guiadas hacia el interior con lo que para su adaptación, bastará una simple presión sobre el cuerpo de la cejilla para que ésta quede acoplada sobre el lomo de los arcos -3- merced a la disposición de las pestañas longitudinales -2- que al ser de naturaleza flexible, su función de quita y pon puede llevarse a cabo rápidamente y con ello adaptar la pareja de cejillas con el color deseado.
- 10.-
  - 15.-
  - 20.-

- Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente en finalidad característica.
- 25.-

NOTA

Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

154473

1775 1 11



- 4 -

REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Cejilla para gafas, caracterizada por comprender un cuerpo alargado acanalado con prolongaciones horizontales hacia el interior y de naturaleza flexible, cuya sección coincide con la del armazón de los lentes en que se vaya a adaptar con facultad de quita y pon, cubriendo estos adaptadores la mayoría del recorrido de la parte superior del armazón de los lentes, permitiendo con ello intercambios rápidos para la elección del color pretendido.

10.- 2ª.- "CEJILLA PARA GAFAS".-

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de CUATRO HOJAS escritas a máquina por una sola de sus caras, y planos que la ilustran.

Madrid, 23 de Febrero de 1.972



FIG. 1

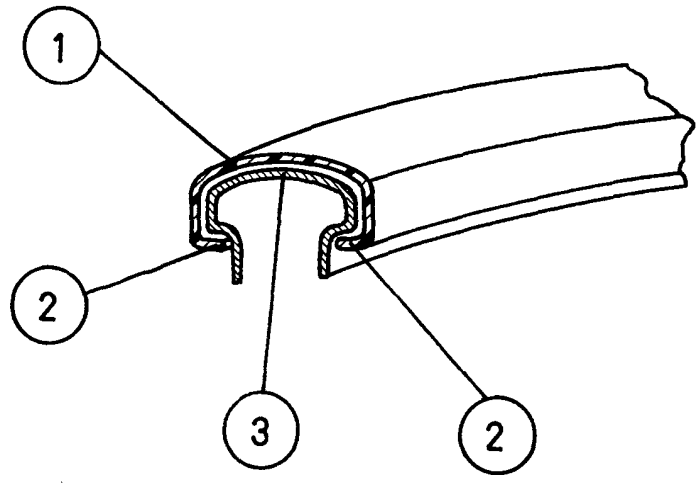
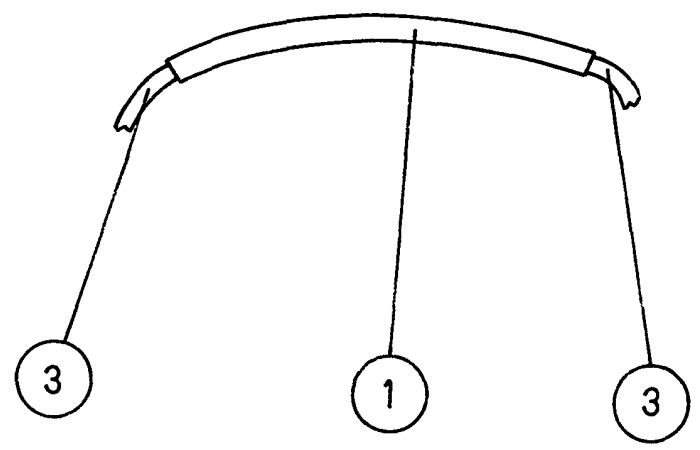


FIG. 2



ESCALA VARIABLE